# 1. Identificación

## 1.1. De la Asignatura

| | |
|---|---|
| Curso Académico | 2023/2024 |
| Titulación | GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CARTAGENA) y PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA Y EL TIEMPO LIBRE) ISEN |
| Nombre de la Asignatura | MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II |
| Código | 5610 |
| Curso | TERCERO y CUARTO(IC) |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| N.º Grupos | 4 |
| Créditos ECTS | 9 |
| Estimación del volumen de trabajo del alumno | 225 |
| Organización Temporal/Temporalidad | A Anual y A Anual(IC) |
| Idiomas en que se imparte | INGLÉS : Grupo 3<br>ESPAÑOL : Grupo 1,2,9(IC) |

## 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

| | | |
|---|---|---|
| Coordinación de la asignatura | Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica | j.garciamontalban@um.es<br>Tutoría Electrónica: NO |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| JAIME GARCIA MONTALBAN Grupo de Docencia: 1, 2, 3 y 9 Coordinación de los grupos:1,3 y 9(IC) | Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado | Duración | Día | Horario | Lugar | Observaciones |
| | | Anual | Martes | 13:30- 15:00 | | --ISEN--(Se recomienda solicitar vita previa por mensaje privado en el aula virtual) |
| | | Anual | Jueves | 14:00- 15:30 | | --ISEN--(Se recomienda solicitar vita previa por mensaje privado en el aula virtual) |

## 2. Presentación

Las matemáticas, como lenguaje y área del conocimiento, está íntimamente relacionada con el desarrollo del pensamiento y las sociedades humanas, y, por lo tanto, requiere su tratamiento en la formación inicial de los docentes.

Esta asignatura ofrece a los futuros maestros la oportunidad de obtener una visión de la matemáticas dentro del currículo de Educación Primaria, consolidando los contenidos básicos de dicha materia y ampliando sus conocimientos en los fundamentos de la Didáctica de la Matemática.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1 Incompatibilidades

No consta

## 3.2 Recomendaciones

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Las propias del acceso al título de Grado en Educación Primaria.

# 4. Competencias

## 4.1 Competencias Básicas

· CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

· CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

· CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

· CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

· CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 4.2 Competencias de la titulación

· CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
· CG2. Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
· CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
· CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
· CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
· CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
· CG7. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación educativa en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
· CG8. Comprender los fundamentos teórico-prácticos: conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, de la diversidad individual y cultural de los alumnos, de la compleja interacción entre procesos y contextos de aprendizaje, y de los principios y estructuras de los sistemas educativos.
· CG9. Experimentar la inmersión en la escuela: funcionamiento y organización de los centros escolares, planificación del centro y aula, y delimitación de competencias educativas de la escuela.

· CG10. Ser capaz de coordinar y gestionar grupos: trabajo en equipo y colaborativo, entre profesores y con agentes sociales, para el ejercicio de las funciones docentes.
· CG11. Justificar y gestionar las habilidades interpersonales: relaciones entre profesores, alumnos y familias basadas en valores democráticos de inclusión social y del respeto a los derechos humanos, como principios básicos de la convivencia escolar.
· CG12. Aplicar la gestión del conocimiento: búsqueda, selección y análisis de información relevante sobre problemas educativos, sociales y medioambientales; utilización de las tecnologías de la información y comunicación, elaboración de conocimientos argumentados y producción de textos estructurados orales y escritos.
· CG13. Integrar la autoformación: investigación e innovación educativa como estrategia de autoformación de profesores y para mejorar la escuela.
· CG14. Apreciar la ética profesional en su capacitación profesional: análisis de las relaciones entre teoría, política y práctica educativa para reflexionar y tomar postura sobre los factores que determinan la realidad educativa.
· CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
· CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
· CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
· CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
· CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
· CE6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
· CE7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
· CE8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
· CE9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
· CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
· CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
· CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### 4.3 Competencias transversales y de materia

· Competencia 1. Competencia 1. CM1. Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información) que permita realizar la función docente con seguridad.
· Competencia 2. Competencia 2. CM2. Conocer el currículo escolar de matemáticas, reflexionando sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, organización del aula, atención a la diversidad, interdisciplinariedad.
· Competencia 3. Competencia 3. CM3. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos (programas informáticos generales y matemáticos, tecnología de la información y de la comunicación y materiales didácticos) para manejar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
· Competencia 4. Competencia 4. CM4. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
· Competencia 5. Competencia 5. CM5. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
· Competencia 6. Competencia 6. CM6. Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

## 5. Contenidos

TEMA 1. Currículo de Matemáticas en la Educación Primaria. Estrategias y modelos de resolución de problemas.

Abordaremos los siguientes aspectos desde un punto de vista matemático-didáctico:

1.1. El Currículo de Matemáticas en la Educación Primaria.

1.2. Resolución de problemas.

1.3. Análisis de actividades de libros de texto de Primaria.

TEMA 2. Números enteros, racionales e irracionales.

Abordaremos los siguientes aspectos desde un punto de vista matemático-didáctico:

2.1. Números decimales.

2.2. Números racionales.

2.3. Relación entre los números decimales y los números racionales.

2.4. Números irracionales.

2.5. Números enteros.

TEMA 3. Proporcionalidad aritmética y geométrica. Porcentajes. Escalas.

Abordaremos los siguientes aspectos desde un punto de vista matemático-didáctico:

3.1. Magnitudes directa e inversamente proporcionales.

3.2. Teorema de Thales. Consecuencias.

3.3. Semejanza y homotecia en el plano.

TEMA 4. Medida, estimación y cálculo de magnitudes (capacidad y volumen).

Abordaremos los siguientes aspectos desde un punto de vista matemático-didáctico:

4.1. Concepto de medida. Medidas de superficie y volumen.

4.2. Estimación y cálculo de magnitudes (capacidad y volumen).

TEMA 5. Orientación y representación en el espacio. Cuerpos geométricos. Áreas y volúmenes.

Abordaremos los siguientes aspectos desde un punto de vista matemático-didáctico:

5.1. Orientación y representación en el espacio.

5.2. Planos, rectas y ángulos en el espacio.

5.3. Poliedros. Clasificación. Áreas y volúmenes.

5.4. Cuerpos de revolución. Áreas y volúmenes.

TEMA 6. Probabilidad.

Abordaremos los siguientes aspectos desde un punto de vista matemático-didáctico:

6.1.- Espacio muestral. Sucesos y operaciones.

6.2.- Probabilidad. Propiedades.

6.3.- Probabilidad condicional y total. Teorema de Bayes.

## PRÁCTICAS

Práctica 1. Estrategias de resolución de problemas: Relacionada con los contenidos Tema 5,Tema 3,Tema 6,Tema 1,Tema 2 y Tema 4

Práctica 2. Recursos y materiales para la numeración: Relacionada con los contenidos Tema 1 y Tema 2

Práctica 3. Actividades prácticas de proporcionalidad: Relacionada con los contenidos Tema 3 y Tema 1

Práctica 4. Recursos y materiales didácticos para la geometría: Relacionada con los contenidos Tema 5,Tema 1 y Tema 4

Práctica 5. Actividades prácticas de probabilidad: Relacionada con los contenidos Tema 6 y Tema 1

# 6. Metodología Docente

| Actividad Formativa | Metodología | Horas Presenciales | Trabajo Autónomo | Volumen de trabajo |
|---|---|---|---|---|
| AF1 Exposición teórica | Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. | 55 | 92 | 147 |
| AF2 Tutoría Académica | Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. | 8 | 16 | 24.00 |

| Actividad Formativa | Metodología | Horas Presenciales | Trabajo Autónomo | Volumen de trabajo |
|---|---|---|---|---|
| AF3 Actividades prácticas en aula convencional | Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. | 18 | 36 | 54.00 |
| | Total | 81 | 144 | 225 |

## 7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/educación-primaria-isen/2023-24#horarios

## 8. Sistema de Evaluación

| | |
|---|---|
| Métodos / Instrumentos | Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. |
| Criterios de Valoración | |
| Ponderación | 75 |
| Métodos / Instrumentos | Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente |
| Criterios de Valoración | |
| Ponderación | 20 |

| | |
|---|---|
| Métodos / Instrumentos | Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros |
| Criterios de Valoración | |
| Ponderación | 5 |

Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/educación-primaria-isen/2023-24#examenes

## 9. Resultados del Aprendizaje

RA1. Conocer y aplicar las competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información).

RA2. Manejar los contenidos matemáticos que le permitan desenvolverse con seguridad como docente en Educación Primaria.

RA3. Conocer las características que definen el área de matemáticas: Números enteros, racionales e irracionales, proporcionalidad, magnitudes, geometría del espacio, y probabilidad.

RA4. Conocer los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados en el currículo de matemáticas en Educación Primaria.

RA5. Analizar los elementos preceptivos del currículo escolar (objetivos, contenidos y criterios de evaluación), identificando los aspectos propios de las matemáticas, estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos.

RA6. Elaborar y evaluar actividades matemáticas utilizando diversos recursos (informáticos, materiales didácticos,¿).

RA7. Elaborar y evaluar actividades de la enseñanza-aprendizaje en matemáticas: Números enteros, racionales e irracionales, proporcionalidad, magnitudes, geometría del espacio, y probabilidad.

RA8. Analizar y comunicar actividades de enseñanza-aprendizaje en matemáticas: Números enteros, racionales e irracionales, proporcionalidad, magnitudes, geometría del espacio, y probabilidad.

RA9. Resolver problemas vinculados con la vida cotidiana, siguiendo un proceso que implique comprensión, diseño, aplicación y revisión de los mismos.

RA10. Analizar distintas estrategias implicadas en la resolución de problemas.

RA11. Conocer estrategias coherentes con la metodología científica para abordar situaciones de la vida cotidiana.

RA12. Valorar las matemáticas como fuente del pensamiento científico que permite la predicción de fenómenos, situaciones,...

# 10. Bibliografía

## Bibliografía Complementaria


- Godino, J. D. y otros (2002). Geometría y su Didáctica para Maestros. Granada: Universidad de Granada. En: http://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/manual/4_Geometria.pdf
- BORM 198/2015 Curriculo de Educación Primaria en la Region de Murcia
- Real Decreto 126/2014
- National Council of teachers of Mathematics.
- Revista Epsilon
- Revista SUMA.
- Revista UNO.
- Nortes Checa, A. (2007). Matemáticas y su didáctica. Murcia: DM.
- Chamorro, M. C. y otros (2003). Didáctica de las Matemáticas. Madrid: Pearson Educación S.A.
- BORM (2007). Decreto 212 Diseño curricular en Educación Primaria. Murcia: Consejería de Educación de la Región de Murcia. CARM.
- Godino, J. D. y otros (2004). Didáctica de las matemáticas para Maestros. Granada: Universidad de Granada. En: http://www.ugr.es/local/jgodino/edumat-maestros/
- Godino, J. D. y otros (2004). Matemáticas para Maestros. Granada: Universidad de Granada. En: http://www.ugr.es/local/jgodino/edumat-maestros/

- Alsina, A. (2018). Desarrollo de competencias matemáticas con recursos lúdico-manipulativos (para niños de 6 a 12 años). Madrid: Narcea Ediciones.
- Baroody, A. J. (1988). El pensamiento matemático de los niños. Madrid: Visor-MEC.
- Vergnaud, G. (1991). El niño, las matemáticas y la realidad. Problemas de la enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria. México
- Bransford, J. D. y Stein, B. (1987). Solución IDEAL de problemas. Barcelona: Labor.
- Castelnuovo, E. (1970). Didáctica de la matemática moderna. México: Trillas.
- Dickson, L.; Brown, M. y Gibson, O. (1991). El aprendizaje de las Matemáticas. Madrid: Labor-MEC.
- Segovia, I. (2011). Matemáticas para maestros de Educación Primaria. Pirámide
- Polya, G. (1965). Cómo plantear y resolver problemas. México: Trillas.
- Mason, J.; Burton, L. y Stacey, K. (1988). Pensar matemáticamente. Madrid: MEC-Labor.
- Nortes Checa,A. (2011): La resolución de problemas de geometría. Madrid: CSS.


## 11. Observaciones y recomendaciones

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 "Educación de Calidad".

Es obligación del alumnado conocer la información (anuncios, mensajes privados, convocatorias, llamamientos, recursos, etc.) relativa a la asignatura que se halle disponible en el Aula Virtual.

Los apuntes que el discente visualiza en la plataforma de la universidad son una mera guía, encontrándose el desarrollo total de la asignatura y de sus anotaciones en el trascurso de las clases.

El profesorado seleccionará y determinará las actividades prácticas a realizar durante el curso académico de las que aparecen en la guía docente. Excepcionalmente podrá efectuar alguna actividad práctica relacionada con los contenidos que no aparezca en la guía.

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN:

Las fechas de los exámenes finales de las convocatorias de mayo-junio (EXF1), de junio-julio (EXF2) y de la convocatoria extraordinaria (EXF3), habitualmente este último examen tiene lugar en diciembre o enero, serán las que disponga la Secretaría Académica de ISEN.

Convocatoria mayo-junio

En los 10 últimos días lectivos del primer cuatrimestre tendrá lugar un examen parcial del contenido del primer cuatrimestre (EX1), el alumnado que obtenga una calificación mayor o igual que 4 sobre 10 podrá "eliminar materia" en el examen final de mayo-junio (EXF1).

El examen final de mayo-junio (EXF1) tendrá dos modalidades:

- Un primer modelo, "completo", con los contenidos de todo el curso (primer y segundo cuatrimestre), donde el estudiante deberá obtener, al menos, un 25% de la calificación máxima que corresponda a los temas 1, 2 y 3, y otro 25% de la calificación máxima que corresponda a los temas 4, 5 y 6 en el examen final (EXF1). En el caso de que el alumno no alcance alguno de estos mínimos, su calificación en la parte de exámenes será como máximo de 4.
- Un segundo modelo "parcial" (EX2) con contenidos solo del segundo cuatrimestre. Solo el alumnado que hubiera obtenido una nota igual o superior a 4 sobre 10 en el examen parcial del primer cuatrimestre (EX1) podrá optar a hacer esta modalidad de examen, habiendo de obtener una calificación igual o superior a 4 sobre 10 para hacer media y obtener así la nota del EXF1. Si tanto EX1 como EX2 son al menos 4 sobre 10, entonces EXF1 es la media de EX1 y EX2.

En el caso de que el estudiante obtenga en el segundo parcial (EX2) una calificación inferior a 4 sobre 10, la calificación del EXF1 será la de esta parte (EX2).

El examen parcial del segundo cuatrimestre (EX2) tendrá lugar a la misma vez que el examen final completo (EXF1), considerándose este una modalidad de las dos que hay que son mutuamente excluyentes.

El primer parcial (EX1) solo será válido en la convocatoria de mayo-junio (EXF1). El examen de la convocatoria de junio-julio (EXF2) y diciembre-enero (EXF3) será de todos los contenidos de la asignatura.

Para superar la parte de exámenes, el estudiante debe obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 en EXF1 y cumplir los aspectos especificados para cada una de las modalidades (modelo “completo” y modelo “parcial”)

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá superar la parte de exámenes (tal y como se ha indicado en el párrafo anterior) y obtener una nota final de la asignatura igual o superior a 5 según la expresión: n = (0,05*OTE) + (0,2*PR) + (0,75*EXF1), donde OTE es la nota de observación del trabajo del estudiante, PR es la nota de las actividades prácticas y EXF1 es la nota correspondiente al examen. Si no se supera la parte de exámenes, la nota final de la asignatura será la nota de dicha parte (parte de exámenes).

Si un alumno o alumna, que no ha superado la asignatura por exámenes parciales, no se presenta a una convocatoria oficial para aprobar, se considerará como No Presentado. Se considerará No Presentado aunque tenga superada la parte de prácticas de la asignatura.

Las prácticas de la asignatura podrán superarse por una de las siguientes opciones:

a) Con la entrega/presentación de las tareas propuestas en las clases prácticas a lo largo del curso (realizadas en clase).

b) Mediante un examen sobre los contenidos que se hayan realizado en las clases prácticas. El examen de prácticas se realizará el mimo día que el examen final de la asignatura (EXF1), a continuación del mismo.

El alumno deberá comunicar su elección en las dos primeras semanas del curso a través del aula virtual. El alumno que escoja la opción a) no podrá cambiarla durante todo el curso.

Las prácticas no son obligatorias, pero quien no las realice, tendrá una calificación de 0 en prácticas en esta convocatoria (mayo-junio), no influyendo en el resto de convocatorias.

La evaluación continua del curso es solo válida para la convocatoria de mayo-junio.

Convocatoria junio-julio y convocatoria (extraordinaria) diciembre-enero

Habrá un examen final de toda la asignatura (EXF2, EXF3) que tendrá una ponderación del 100%.

EXF2 = Nota del examen final (sobre 10) [convocatoria junio-julio]

EXF3 = Nota del examen final (sobre 10) [convocatoria diciembre-enero]

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá cumplir las siguientes dos condiciones:

- Obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 en EXF2 o EXF3, y

- Obtener, al menos, un 25% de la calificación máxima que corresponda a los temas 1, 2 y 3, y otro 25% de la calificación máxima que corresponda a los temas 4, 5 y 6 en los exámenes finales (EXF2 o EXF3). En el caso de que el alumno no alcance alguno de estos mínimos, su calificación en la parte de exámenes será como máximo de 4.

Las faltas de ortografía se tendrán en cuenta restando 0,5 puntos de la nota final del examen. Se consideran faltas de ortografía, entre otras, las relacionadas con: escritura de números, de símbolos y de abreviaturas relacionadas con la asignatura, así como todas las referentes a la lengua castellana, sintaxis, expresión...

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.